



Solemne Acto de apertura de Curso 2020-2021

16 de septiembre de 2020

Discurso del rector de la Universidad de Córdoba

José Carlos Gómez Villamandos

Autoridades,

De la necesidad, virtud. Expresión que casi como un lema, el Equipo de Dirección me ha oído pronunciar a lo largo de estos años y, desde el 13 de marzo, con mayor frecuencia y convencimiento, si cabe. Sin ningún tipo de duda, puedo afirmar que ese día firmé el que considero el documento de mayor trascendencia de mi vida como gestor universitario: la resolución por la que decretaba la actividad no presencial en la UCO y el cierre de nuestras instalaciones, como consecuencia de la situación sanitaria originada por la COVID 19. El 14 de marzo, como saben, se decretaba el estado de alarma.

Un estado de alarma acompañado de toda una serie de restricciones que cambiaron nuestra forma de vivir, pero que no ha detenido nuestra vida personal, nuestra vida profesional. Que no ha detenido nuestra historia. En esos meses, nos hemos reconocido en momentos de dicha y tristeza, momentos que no hemos podido compartir otorgando, o recibiendo, el abrazo de felicitación o consuelo de amigos y compañeros. Contando, en el mejor de los casos, solo con un ejército de mascarillas que dejaban ver miradas que lo decían todo. Nos hemos visto obligados a gestionar nuestra soledad y nuestra compañía de un modo distinto. Y jamás fuimos tan conscientes de la necesidad que tenemos los unos de los otros.

Recuperar la normalidad que quedó en *stand by* a las puertas de la primavera de 2020 solo de nosotros depende, de nuestra responsabilidad personal, la de cada uno. Que lo que hoy aún es un deseo, pronto sea un feliz reencuentro con nuestra normalidad.

Necesidad y virtud que nos han permitido recuperar este bello espacio, este teatro griego tan singular, para celebrar este acto. Teatro griego cargado de simbolismo en su

origen en tanto que representó no solo la cultura, sino también el conocimiento y la transmisión de la democracia en el mundo clásico.

Símbolo también de los actos solemnes de la Universidad, que este año se ve enriquecido. La presencia del Equipo de Dirección, de los responsables de nuestras Facultades y Escuelas y nuestros Coordinadores Generales en el escenario, detrás de la mesa presidencial es la presencia misma de la Universidad de Córdoba; con ello quiero transmitirles mi agradecimiento personal e institucional, pero también poner en valor el trabajo coordinado, la asunción de responsabilidades y el liderazgo desempeñado por cada uno de ellos para que la UCO mantuviese, para que mantenga, su actividad. En ellos quedan representados, pues, todos los miembros de la comunidad universitaria, su vocación y su esfuerzo, y mi agradecimiento.

Nada fue fácil el pasado cuatrimestre. No todo salió como esperábamos. Pero de forma general reinaba entre el personal y el estudiantado un sentimiento común: el que nos decía que entre todos podríamos salvar el curso y salir adelante; un amor propio, si se me permite, realmente encomiable. Como encomiable es la dedicación de horas de nuestro personal, de nuestros servicios, la colaboración de la representación estudiantil y sindical, para poner a punto todo cuanto se iba planteando; siempre con urgencia, pero sin improvisación, pues era mucho lo que estaba en juego. Nos hemos reinventado. Nos hemos multiplicado para mantener viva y activa nuestra Universidad, a pesar de las adversidades.

Compromiso, entrega y dedicación que estoy convencido seguiremos demostrando y practicando en este curso que comienza. No cabe duda de que la situación ha cambiado, que las condiciones y circunstancias son otras, que no podemos seguir haciendo las mismas cosas y del mismo modo. Pero es igualmente indudable que mantenemos nuestro objetivo como universidad pública de calidad, una universidad que año tras año mejora sus indicadores de docencia e investigación, una universidad abierta a la sociedad y que colabora con instituciones, empresas y asociaciones, una universidad que es motor cultural y difusora de valores y principios democráticos y de responsabilidad. Una universidad que, hoy más que nunca, debe aspirar y trabajar para ser un referente social.

Ninguna de esas actividades puede desarrollarse sin contar con plantillas adecuadas en número y cualificación, por lo que sigue siendo prioritario contar con un marco normativo adecuado para el desarrollo de la carrera profesional del PDI. Confiamos en que la negociación con el Ministerio de Universidades sobre su propuesta de Estatuto de PDI dé sus frutos; el actual documento de trabajo se centra en solucionar problemas concretos de algunos colectivos y no en proyectarnos hacia una mejor capacidad competitiva, como sería que el sistema de ciencia y tecnología español, universidades, OPIS y otros agentes, contasen con una carrera profesional homogénea, que con las diferencias lógicas en los procesos de evaluación, facilitase la permeabilidad entre instituciones, así como con el sector productivo. No podemos desperdiciar esta ocasión.

Por otro lado, la carrera laboral que se plantea, además de disminuir las competencias del Estado en materia de evaluación del profesorado en favor de las Comunidades Autónomas, generará más conflictos que soluciones, pudiendo llegar a comprometer incluso la autonomía universitaria.

Y si importante es el marco normativo, no lo es menos la estrategia de cada universidad y sus recursos económicos. Destinaremos el máximo posible de nuestra financiación a los procesos de estabilización y promoción ya establecidos para el PDI y PAS, tomando las medidas necesarias, como hicimos en el cuatrimestre pasado, para que los procesos no se frenen ante una posible situación de confinamiento o limitación de movilidad.

No menos estratégica es la captación y retención de talento. En este trimestre propondremos al Consejo de Gobierno un plan en este sentido, cuyas medidas concretas se reflejarán en el Programa Propio de Investigación y en la dotación de plazas de PDI de diferentes categorías, continuando así la senda ya iniciada y que nos permita reforzar nuestra plantilla para incrementar nuestra capacidad docente e investigadora.

Una capacidad investigadora que es reconocida en el Sistema Universitario Español y en los diferentes ránquines nacionales e internacionales y que no es fruto de la casualidad. Junto al excelente trabajo desarrollado por nuestro personal, se han desarrollado estrategias, como la creación de la unidad de Bibliometría y el reglamento de filiación, que han permitido que desde 2017 nuestra universidad se encuentre dentro del 5% de

las mejores universidades del mundo. Tampoco es casualidad que nuestro Departamento de Agronomía haya obtenido la prestigiosa distinción de Unidad de Excelencia María de Maeztu. Junto a sus excelentes resultados, la fusión de dos departamentos y la orientación estratégica desde el Equipo de Dirección ha permitido crear la masa crítica para alcanzar esta distinción.

Una distinción que creemos posible alcanzar por otras de nuestras estructuras existentes y por nuevas que pongamos en marcha, para lo cual estableceremos un reglamento para la creación de Unidades de Investigación que sirvan de germen para futuros institutos de investigación y posteriores unidades María de Maeztu.

Una actividad investigadora que es lo que diferencia a una universidad de otra, lo que nos hace ser universidad y no meramente centros de altos estudios. Una investigación que deber ser apoyada y bien financiada, de forma estable y suficiente, desde las Comunidades Autónomas y el Gobierno Central, aún más cuando la Unión Europea, por primera vez en su historia, ha recortado los fondos para el nuevo Programa Marco.

Y si la investigación es la que nos da nuestra seña de identidad, la docencia es nuestra razón de ser. Una docencia que debemos cuidar y mimar siempre, pero especialmente en una situación como la actual. Una docencia que siga garantizando que nuestros estudiantes adquieren las competencias necesarias para su desarrollo profesional y para servir a la sociedad, con herramientas de enseñanza online que sean el complemento indiscutible para nuestra docencia presencial en aula o mediante videoconferencia. Una docencia que no suponga un cambio de modelo, sino una mejora sustancial del mismo. Porque no podemos, ni queremos, renunciar al carácter presencial de nuestra universidad, con todo lo que ello supone de valor añadido. Hacerlo sería renunciar a nuestra esencia misma.

En 2014, en plena crisis económica y recibiendo la menor financiación de esa década, pusimos en marcha nuestro programa de becas solidarias con el objetivo de que nadie abandonase sus estudios por motivos económicos. Para este curso que comienza, y a pesar de la situación de incertidumbre financiera, no solo mantendremos ese programa, sino que se reforzará su dotación económica para poder cubrir las necesidades de

nuestro estudiantado, llegando allí donde no llegan las becas del Plan General que, aunque se han visto reforzadas y presentan nuevos criterios, dejarán sin cubrir aquellas situaciones sobrevenidas en las familias como consecuencia de la pandemia.

Y queremos, necesitamos, que la UCO siga siendo un espacio de convivencia, de transmisión de valores, un espacio donde no solo se genere y transmita conocimiento sino donde se formen buenos ciudadanos como base para ser buenos profesionales. Por ello, se seguirán con los diferentes programas de vida universitaria, de voluntariado, de cooperación, de cultura, de deporte, adaptándolos a las circunstancias sanitarias, al igual que nuestros programas de internacionalización.

No dejaremos tampoco de lado los proyectos y mejoras en infraestructuras que teníamos en agenda y la mejora integral de los sistemas informáticos de gestión de la Universidad, para lo que ya se han dado los primeros pasos y esperamos concluyan en 2022.

Querido Consejero, todo esto y mucho más, solo será posible si contamos con una financiación suficiente y estable, y con la distribución de forma urgente de la financiación que el Fondo COVID del Gobierno Central ha destinado a la enseñanza superior, representada mayoritariamente por la universidad, para hacer frente a todos los gastos imprevistos generados por la pandemia.

La UCO ha demostrado, año tras año, ser de las más eficaces y eficientes del sistema, algo que hasta ahora no se le ha reconocido en el presupuesto, contando con una financiación tan ajustada, e injusta, que nos hace casi imposible abordar nuevas inversiones y perjudica a Córdoba, al ser menor nuestra capacidad de gasto e inversión en el entorno. Esperamos, te ruego Consejero, que el tremendo esfuerzo que hace nuestra Comunidad Universitaria se vea recompensado de forma sustancial en el nuevo modelo de financiación, y que la igualdad de oportunidades de las Universidades sea una realidad. Porque el éxito de la Universidad de Córdoba, su avance científico, la transmisión del conocimiento, y la formación de sus egresados es, en definitiva, el éxito de la sociedad andaluza.

No puedo dejar de mencionar el gran esfuerzo solidario que ha realizado el Sistema Universitario Andaluz con su contribución al fondo COVID de Andalucía, recibiendo menos financiación de la que le correspondía según el Presupuesto de 2020 de la Junta de Andalucía, cubriendo la diferencia con los remanentes que siete universidades tenían. Una medida controvertida, creo más en la forma que en el fondo, y que, además de incrementar la brecha financiera entre universidades según puedan o no, como es nuestro caso, disponer de esos fondos, genera una gran incertidumbre ante el futuro inmediato (el presupuesto de 2021) y la tendencia que marque para ejercicios posteriores,

La universidad y la investigación no pueden volver a ser las principales perjudicadas en una situación de crisis económica. Si de verdad queremos que exista la innovación, si de verdad queremos una economía basada en el conocimiento, si de verdad queremos acercarnos a las economías centroeuropeas, si de verdad nos preocupa todo eso, se debe invertir en universidades, en investigación y en innovación colaborativa. Los fondos europeos de reconstrucción que lleguen a España, y esperemos a Andalucía, serán una oportunidad que no deberíamos desaprovechar, amén del alto porcentaje de Fondos FEDER que quedan sin ejecutar.

Gracias a su carácter multidisciplinar, la universidad puede aportar propuestas innovadoras ante cualquier reto al que nos enfrentemos. Si se le escucha, si se le atiende, puede ser parte fundamental de la solución para afrontar el futuro con esperanza. La transmisión y generación de conocimiento en las universidades sólo anhela generar oportunidades de bienestar y progreso para las personas, cuidando el medio ambiente, cuidando la salud, garantizando que haya alimentos suficientes y seguros, generando pensamiento e ideas que nos hacen avanzar como sociedad. Un conocimiento sin el cual no puede haber desarrollo económico sostenible, al igual que no puede haberlo sin empresas que asuman el reto de la innovación.

Si la educación, la universidad y la investigación no pasan a ser una estrategia para el desarrollo de nuestro país seguiremos dependiendo del turismo y del ladrillo. Debemos acabar con ese círculo perverso que supone exportar conocimiento a través de nuestros

jóvenes universitarios e importar la tecnología, la innovación y las patentes que ellos desarrollan fuera.

Proyectos recientes como la Bioincubadora de empresas y el Centro de Protonterapia, que se instalarán en el Parque Científico Tecnológico Rabanales 21, son un buen ejemplo de colaboración institucional, de estrategia de futuro y de que existen alternativas y oportunidades. Oportunidades que nos obligan, a todos los que formamos parte de Parque y a las administraciones, a darle una solución definitiva que garantice su viabilidad, ya que no se puede poner en duda su rentabilidad social y económica para Córdoba, siendo un espacio en el que se manifiesta el carácter innovador y emprendedor de nuestra provincia, que seguiremos fomentando desde la UCO en colaboración con la Diputación, el Ayuntamiento y el Grupo Santander.

Quiero agradecer al Coro Averroes de la UCO que nos haya enviado su música en modo telemático y asíncrono, pero siempre con su alto valor musical.

Gracias a todas las personas responsables de la organización de este acto, Protocolo, Secretaría General, Secretaría de Equipo Rectoral, al propio Equipo de la UCO, Campus de Rabanales, Gabinete de Comunicación, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Servicios de Informática, Unidad de Apoyo Tecnológico, UCOdigital, Unidad Técnica, Seguridad, y todas las personas de una u otra manera implicadas.

Querido Profesor Solana, muchas gracias por tu lección magistral, que este año nos ha sabido especialmente a poco dado el tema elegido. Tu lección ha dado respuesta a muchas de nuestras preguntas y generado otras nuevas. Así es como avanza la ciencia.

Gracias, Sr Consejero, autoridades académicas, civiles y militares, amigas y amigos, por acompañarnos un año más en la inauguración de curso. Nos honráis con vuestra presencia y dais sentido a este acto.

Quiero finalizar dirigiéndome a la comunidad universitaria. Nuestra principal preocupación desde el 14 de marzo ha sido mantener el ánimo del conjunto de personas que conformamos la universidad. El primer impulso lo conseguimos abordar colectivamente.

Pero la pandemia sigue, las medidas se alargan, las dificultades se suman, y preocupa cómo transmitir que hay que mantener alto el ánimo, el empuje, la convicción de que, por muy embarrado que parezca nuestro camino, acabaremos llegando al destino. Por muchas razones. Una de ellas es que no podemos parar el tiempo, ni obviar nuestras obligaciones. No tenemos más remedio que seguir. También por convicción, por vocación, por responsabilidad, pero, sobre todo, porque tenemos capacidad para hacerlo. Tenemos la responsabilidad de garantizar a esta generación de estudiantes su legítima oportunidad. Hemos de hacer nuestra labor.

Hagámoslo con nuestro mayor aval: la actitud y la aptitud de una comunidad universitaria ejemplar.

Buen curso y muchas gracias.